

Pto 2

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 12
MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

*Acuerdo N°
109
Unánime*

TABLA:

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°09, año 2019.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Exposición alumnos que hicieron viaje a Andorra,(practica)
- 6.- Pronunciamiento Aprobación Autorización Contrato "Prorroga de Seguros "según Artículo 65 letra j ley 18.695.
- 7.-Pronunciamiento ratificar autorizar Convenio pago Empresa Sociedad de Transportes Transviña Ltda., por ser monto mayor a 500 UTM Artículo 65 letra j ley 18.695.
- 8.- Pronunciamiento Aprobación Celebración Convenio pago Patente Definitiva Empresa Transportes Diaz e Hijos S.A. por ser monto mayor a 500 UTM., según Artículo 65 letra j ley 18.695.
- 9.- Pronunciamiento Aprobación Celebración Convenio pago Patente Comercial Empresa Tad Spa por ser monto mayor a 500 UTM., según Artículo 65 letra j ley 18.695.
10. Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato "Reparación Áreas Miradores Sector Costa de Montemar" según Artículo 65 letra j ley 18.695.
11. Pronunciamiento Incorporación a la Asociación de Municipalidades Turística de Chile.
12. Exposición Campo Dunar cierre Área de Uso Público.
13. Comisión
- 14.-Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 12, del miércoles 17 de abril de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy.
- **APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 9**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿porque en la página 26?, en donde se toma el acuerdo para el arreglo de las oficinas de los Concejal es, donde está el Juzgado y el antiguo Tránsito, dice que hay rechazo de tres personas incluyéndome y aprueban 4, pero solo yo justifico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a revisar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es una pregunta porque tal vez se anota un rechazo

SECRETARIA MUNICIPAL

- ustedes tienen toda la razón, cuando ustedes hablan la transcripción es textual por lo tanto debería estar, lo que si deben ser cuidadosos porque a veces está pasando y por eso que insistió tanto que hablan todos a la vez y que le cuesta a la persona que transcribe poder distinguir, o a veces los micrófonos están cerrados y no queda grabado lo que dijeron o hacen interferencia, de hecho le voy a pedir que seamos más cuidadosos, si gustan la dejamos pendiente para revisar la grabación. Pero si no aparece en la grabación tiene que quedar tal cual

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- tengo una duda cuando se abstiene o rechaza, no tienen que justificar solo en el rechazo o en ambos

SECRETARIA MUNICIPAL

- en ambos casos, en la abstención hay dos causales, tener interés moral o pecuniario en el punto que se está votando y en el rechazo, por ejemplo, en una modificación presupuestaria usted tiene que señalar cuál es el error que tiene la modificación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a tomar el acuerdo para retirarla y hacer la revisión, de acuerdo con lo que ha señalado la Secretaría Municipal, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 98**
- **INFORME ALCALDE** Ord. N° 177, de salud, los últimos decretos de personal en distintas modalidades correspondiente al mes de marzo del 2019
- Ord. N° 1898 también del departamento de salud informa las propuestas del departamento hasta el 01 de abril del 2019
- Vamos a entregar las distintas actividades que tenemos para los distintos días
- Este viernes una actividad que organiza la parroquia de Concón donde el municipio colabora, el Vía Crucis, la procesión que parte de la capilla Laurita Vicuña el viernes a las 18.00 horas
- Sábado y domingo el circuito de surf de 9 a 19.00 horas aproximadamente en playa La Boca, El lunes tenemos el concierto de cuerdas del Marga Marga a las 17.30 horas
- El martes la celebración del día del libro en la avanzada cultural a las 11 de la mañana y el lanzamiento del concurso literario “Concón capital gastronómica de Chile” que es el tema que este año hemos tomado, así como lo hemos hecho con el camino costero y este año es la gastronomía la inspiración
- Miércoles a las 11 de la mañana en la 4° Comisería de la comuna la celebración del día del Carabinero y el miércoles en reunión extraordinario a las 20.00 horas en la avanzada cultura para la cuenta pública correspondiente
- Vamos a entregar las invitaciones para que quede constancia de la inauguración del SAPU SAR y también tuve la oportunidad de llegar al gobierno regional para recibir la excelente noticia, que el Core junto con muchos proyectos de la región aprobó el proyecto que estábamos esperando y sé que varios de ustedes hicieron las gestiones como corresponde junto a sus pares, quiero agradecer esas gestiones y lo vamos hacer público también en la cuenta pública que fue aprobado en forma unánime, que es el cambio de luminarias a sistema led, y potencia lo que se ha venido hablando de una comuna sustentable y este tipo de cambio ayuda al medio ambiente, el cambio en energía y el tema en seguridad que sin duda que tenemos que felicitarnos todos porque además el esfuerzo y trabajo del equipo técnico ha estado también la participación de algunos de ustedes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- de eso quería hablar y felicitar al Concejo porque este fue un trabajo estratégico y que tuvimos que decidir que primero se empezara por un lado y después por el otro, pero hoy día se está cumpliendo y felicitar a todo el Concejo y las personas que tuvieron involucrada, los técnicos y los profesionales, la verdad que vamos a quedar una linda comuna

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quiero felicitar a todo el municipio, la parte técnica y todo Secplac, una cosa seria importante, que el día que comience la ejecución del proyecto usted pudiera conversar con la empresa que va a realizarla y poder decirle que la calle Cortes es la calle que está con más problema de iluminación y que ojalá las obras comiencen por ahí

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo estoy hoy día contenta y sobre todo con la inauguración del Sar, es un gran acontecimiento para la comuna de tener ese tipo de establecimiento y que fue un trabajo que hay que agradecer y aplaudir al Cesfam, al director de salud y este Concejo también aprobando cosas para compra, cosa de tener lo mejor posible y la noticia que acaba de anunciar es fantástica, es maravilloso porque uno lo vio tan lejos y haber estado ahí fue emocionante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo me sumo al tema de los funcionarios, especialmente al equipo técnico y la aprobación de algunos elementos que no los incorporaba el proyecto original

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- VOY a volver el tema de las luces, yo estoy feliz porque la verdad que esa calle Cortes, la fui ver, es verdad que es oscura, hoy los Conconinos la verdad que van a estar más felices porque se les va a iluminar y eso da más seguridad, es este proyecto de cambio de luminarias de Concón ¿se incluye también a la parte rural?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es solo la parte urbana, con esto se completa la parte urbana de Concón, porque ya habíamos ganado el otro proyecto que se hizo en Costa, Bosque y Lomas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y esa parte tomo una parte de Vista al Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahora incorpora el resto de la parte urbana

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Hoy día no pude ser parte de la inauguración del Sar por motivos laborales, pero creo que es un tremendo empuje y camino para una comuna de 42.000 habitantes, tener un servicio de alta resolución que le va a brindar a todos los usuarios una solución para no tener que ir a Valparaíso o Viña, y hacer todo acá, eso mejora la calidad de vida y la verdad que el departamento de salud de Concón y todos los que hemos aprobado para que esto salga.

CONCEJAL MARCIA JOSÉ AGUIRRE

- Me sumo a las felicitaciones por la situación de las luminarias y que además vienen a resolver un tema de seguridad importante y también al Sar y al señor Cantarero y todas las personas que estuvieron detrás de esta gran obra, también quiero destacar los discursos, y me sumo a las felicitaciones de los discursos para usted, para los Concejales y para todos los que estuvieron involucrados en el proyecto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Feliz con la noticia que dio el Intendente en la mañana por el cambio de luminarias en la comuna. Si bien es cierto es una iniciativa, el cambio a luces led fue un proyecto que lo presentamos en el 2011 cuando estubo en la administración y por un voto político fue rechazado o sino

habríamos tenido en el 2011 un cambio completo de luminaria en la comuna, pero por un voto de un Concejal en ese entonces no se llevó a cabo el cambio de luminaria completo en la comuna, pero me sumo y aplaudo de alegría de que este resultó, así que felicitar por este nuevo proyecto que se adjudica el municipio, felicitar al director del área de salud por todos los proyectos adjudicados y así vamos a seguir creciendo como comuna y los felicitaciones son para todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo como antecedentes este proyecto no tiene nada que ver con el otro

CONCEJAL JORGE VALDOVINO

- Yo lo dije, que era otro proyecto que fue rechazado por un voto político y ahora que va pasando el tiempo van cambiando las garantías de poder tener iluminación a bajo costo y la luz led es la que la lleva ahora y por eso felicidades

CONCEJAL RODOLFO MOYA,

- Ahora que hay cambio de luminarias ¿qué va a pasar con los otros postes?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se mantiene porque es el cambio de luminarias
- También queremos hacer entrega de una carpeta con la propuesta de este Alcalde y de esta administración de la nueva planta municipal para que la podamos analizar y discutirla ojala en unas semanas más, esta carpeta incluye la propuesta con todos los antecedentes para que después lo veamos en comisión, pero como esta es una decisión de todo el Concejo lo ideal es que lo podamos hacer en una reunión previa en donde estemos todos y analicemos esta propuesta, dejamos constancia de la entrega definitiva de esta planta municipal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La reunión que se va a plantear ¿dentro de que comisión correspondería? y en segundo lugar saber si en la reunión van a estar todos los entes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La propuesta la tiene que ver en forma directa el Alcalde y los Concejales, vamos a ver si es una reunión de comisión o una convocatoria de trabajo ampliada que sería lo mejor, así podría yo de alguna manera estar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ustedes ya tienen una carpeta que fue la que el Alcalde entregó en un archivador y esta es la que tiene algunas pequeñas variaciones a solicitud de algunos directores y lleva dos actas de reuniones que ya sostuvimos con el comité tripartito y el Alcalde fue super transparente y me pidió que se agregara la propuesta que agregó una de las asociaciones y que incluso dice abajo que venía con copia a ustedes, así que el Alcalde se las agrego para que ustedes la tuvieran

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- solicito que si es una reunión convocada o es una reunión de comisión pueda ser en la tarde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ningún problema, en un horario que ojalá estemos todos
- Cada vez que tenemos la posibilidad de enviar a alumnos del Liceo al extranjero a realizar su práctica con el convenio que tenemos con el Principado de Andorra, hoy día los alumnos que viajaron se van hacer presente en el Concejo para que puedan entregar su experiencia y replicarla en el liceo como está establecido dentro de estas gestiones, nos acompaña el director del Liceo Gustavo Figueroa, la jefa técnica del Daem Sra. Daysi López, la coordinadora técnica profesional Claudia Cataldo y los alumnos que viajaron Ailyn Ahumada y Genesis Silva López, le damos la palabra al director para que haga las presentaciones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Para la otra reunión yo propongo que ojalá sea después de un Concejo, así nos podemos quedar todos

GUSTAVO FIGUEROA DIRECTOR DE LICEO

- Buenas tardes y saludos a todos los que están presente y un gusto poder presentar a estas dos alumnas brillantes que egresaron el año recién pasado , alumnos que después de un proceso largo de postulación y selección , que evalúa lo académico, lo actitudinal , el compromiso con la carrera y también la identificación con el liceo y la comuna, son todos jóvenes de nuestro liceo, de la comuna de lo cual tengo la tranquilidad de poder decir que se pueden sentir muy orgulloso , ellas le van a contar una experiencia que viene del año 2007, año en el que el Alcalde suscribe este convenio con participación del Concejo Municipal y nos ha permitido enviar todos los años 2 o 4 , pero nos permite como colegio poder entregar una oportunidad formativa para los estudiantes que de cierta forma eleva las expectativa de los jóvenes y hace que su desempeño mejore porque todos tiene la esperanza de poder viajar hasta el año pasado, este convenio estaba para la carrera de turismo y como ustedes bien saben la carrera de turismo fue reemplazada por la carrera de gastronomía en sus dos menciones de comida y pastelería, este convenio se mantuvo y se amplió para la carrera de gastronomía por eso que tenemos a estas dos jóvenes de carrera de cocina y las voy a dejar con ustedes para que las conozcan, para que cuenten la experiencia que han tenido que ha sido muy buena y muy exitosa

AILYN MUÑOZ Y GENESIS SILVA ALUMNAS LICEO CONCÓN

- buenas tardes a todos los presentes yo soy Ailyn Ahumada y hoy día le vamos a hablar de nuestra práctica profesional

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- antes que empiecen porque no entendido, ¿si son egresadas?

AILYN MUÑOZ Y GENESIS SILVA ALUMNAS LICEO CONCÓN

- sí, ya estamos egresadas, ya como lo dijeron anteriormente este es un convenio de la municipalidad, un convenio que se hizo con el liceo politécnico que nos ayudó demasiado en lo académico, a formarnos y que nos hiciera excelente y que nos fuera muy bien en Andorra

- Esa foto fue cuando estábamos en el aeropuerto a minutos de partir nuestro viaje
- El objetivo de nuestra practica era desarrollar el área profesional y el área personal, realizar la práctica profesional adecuándose a la cultura de otro país que era al que íbamos a llegar, ejecutar los aprendizajes que adquirimos en el aula
- Los aprendizajes esperados fueron ser tolerantes con nuestros jefes, clientes y compañeros de trabajo, ser responsables en las áreas de trabajo, crecimiento persona y resolución de problemas, autocuidado en el trabajo y aprender nuestro nuevo oficio
- Llegamos a Barcelona y ahí comenzó nuestra aventura porque todo era por nuestra cuenta y que tuvimos que recorrer todo el aeropuerto para encontrar la salida y por suerte allá tenían el mismo lenguaje que nosotros y eso hizo que todo fuera más fácil, al encontrar el bus eran 3 horas hasta Andorra, ahí nos encontramos con un señor que era Venezolano y que nos ayudó en todo, que nos enseñó lo que teníamos que hacer al llegar y nos contactó con la gente del hotel
- En el hotel Patagonia fui garzón y era buffet, ahí me enseñaron como poner los platos que me costó casi una semana, pero después lo pude hacer bien, con mi jefe y nuestros compañeros
- Yo estuve de copera y los que están arriba eran mis compañeros, éramos 6 personas y yo la única mujer, todos eran de diferentes partes, los de arriba eran de Senegal y los del medio son de España, abajo están los recepcionista, un compañero de Ailyn y lo que hay en la olla grande es una paella
- Esta es nuestra experiencia en Barcelona, estas son fotos de Andorra, donde vivimos, está la foto de la cena de navidad y ahí todas las personas se unen mucho porque estamos todos lejos de la familia y todos unidos para el abrazo de año nuevo
- Las fortalezas, conocimos diferentes culturas, conocimos gente de todos los países, gente de India, Argentina y Portugal que está cerca, gente de Francia y tenemos mucho aprendizaje para enfrentarnos ante todo, la buena disposición al trabajo que siempre tuvimos nosotros, una experiencia de vida que es inolvidable, apoyo de la familia y obvio de todos los docentes que nos enseñaron en el liceo, las debilidades que tuvimos allá fue el idioma ingles a pesar que era estudiante tuve que atender a muchos ingleses y nos costo un poco a acostumbrarnos al horario y al ritmo de trabajo ya que actualmente nos llevamos por 6 horas de diferencia, tener en cuenta los gastos iniciales porque hay que contarles a nuestros compañeros porque al principio los gastos en alimentos y alojamiento para que lo tengan presente

- Como conclusión yo ahora tengo un pensamiento mucho más maduro porque así se conocen diferentes realidades de compañeros de 20 años que se enfrentan a la vida porque quedan tirados en otros países y tienes
- n que ganarse la vida como sea y eso es lo que más valoro
- Como conclusión agradecerle al señor Alcalde y Concejal es por este convenio y espero que todas las generaciones porque nosotros fuimos la primera generación de gastronomía que tengan esta hermosa oportunidad de conocer un nuevo país, nueva gente y cultura y muchas gracias por esta nueva experiencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en realidad queremos felicitar a nuestras alumnas ,efectivamente la experiencia que tienen nuestros jóvenes de adquirir es impagable, todas estas experiencias nos sirven a nosotros para ir mejorando, que este sistema siga funcionando cada día mejor y que en distintas ocasiones hemos tenido la experiencia de otros compañeros y alumnas del liceo siempre destaca la situación del crecimiento personal, creo que eso es fundamental de enfrentarse a una realidad diferente a la nuestra, estar solas, estar lejos de la familia , algo que a veces es difícil de enfrentar y ustedes como los demás alumnos lo han superado y esa es una tremenda alegría para nosotros y como siempre lo hemos dicho que depende de los alumnos que van si este convenio continua, si la experiencia dice que fallaron o se devolvieron o se complicaron el cuestionamiento de la continuación del convenio , nosotros tuvimos la oportunidad de conocer el lugar, eso es maravilloso, está a mano y cerca de cualquier país europeo, con posibilidades de conocer, no solo de ir a trabajar porque en realidad van a trabajar porque me imagino que la práctica de ustedes es muy intensa y nos sentimos muy contentos y orgulloso porque han logrado ese objetivo, ahora tienen que motivar a los demás alumnos y ustedes tienen la misión de mostrar este beneficio que le da el municipio junto al Concejo Municipal para que otros alumnos al igual que ustedes se superen, salgan adelante y el mejor premio es sin duda esta posibilidad ,

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Como ustedes dicen es un experiencia demasiado feliz y que ustedes lo han sabido aprovechar y le agradecemos que la puedan transmitir y en ese sentido ustedes son un ejemplo para las futuras generaciones, agradecerle que hayan dejado bien puesto el nombre de Concón y si

bien el inglés lo pueden ver como una debilidad es un problema trabajable y superable, así que muchas gracias

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Primero felicitarles y creo que ganaron una experiencia de vida yendo al extranjero a hacer una práctica que es impagable, seguir pidiendo que el liceo siga con este proceso y el municipio apoyando este convenio pero es importante anotar que es super bueno lo que hicieron hoy día, que en la presentación hagan presente las debilidades y las fortalezas porque muchas veces no sabemos las cosas que tienen que pasar, vemos el lado B, porque tuvimos un problema con un alumno que se aburrió y se vino años atrás, por ejemplo hoy día hablaban el tema de permanecer allá con los costos propios, estar una semana en Europa no es lo mismo que vivir en Chile y son cosas que tenemos que ver nosotros y tenemos que ver como se pueden solucionar cosa que los alumnos estén lo más grato posible en su trabajo y en su competencia y antes los alumnos estudiaban turismo e iban a trabajar en cocina y hoy día vimos que fueron a práctica de cocina pero hicieron práctica de comedor, es un poco parecido pero si su expertis es la cocina poder hacer la práctica también en la cocina, con la comunicación que puedan tener con el ente de Andorra poder ir analizando y allanando el camino para que las practicas sean meramente profesionales, en el área que ellos estudian y encuentro esto fantástico y que siga adelante por muchos años mas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que quería felicitarle y comentarles que tuve una experiencia muy parecida a la de ustedes, a tan corta edad poder ir a otro país, estando solo y de darse cuenta que hay muchas cosas diferentes y que estamos a años luz todavía, otras muy parecidas y que acá en Concón no tenemos nada que envidiarle a muchos lugares del mundo y esto le va a servir para la vida y con esto se da cuenta que quieren para mañana y que mañana ya no solo va a querer estar en Concón o tener un techo que sea Concón o Viña y decir que van a llegar hasta acá porque no conocen otras cosas, hoy día ya tienen techo y tienen una experiencia en la cual pueden hacer lo que quieran, ya se dieron cuenta que pudieron estar allá y nada les va hacer imposible, solamente felicitarla y hoy día van hacer la imagen de todos los alumnos y que ojala que todos pudieran usar este beneficio y que a lo mejor siendo super aterrizado

nuestros padres no nos podrían haber pagado un viaje de esta magnitud , creo que ustedes tienen que ser un ejemplo y todos los niños tienen que aspirar a lo que ustedes lograron y nosotros como municipalidad cuando viajan tengan la tranquilidad que no les va a faltar nada y estar tranquilo y que se habrán las posibilidades a otros alumnos, tal vez más cerca pero que ya salga de acá es una nueva experiencia , felicidades y que ojala que esto les sirva para el resto de la vida

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Como presidenta de la comisión de educación y como profesora y trabajando con jóvenes hace tantos años me da mucha felicidad de ver las caras de ustedes dos, de poder contar su experiencia que no tiene que haber sido nada fácil la resolución de conflicto, los problemas emergentes que eso no se los da el liceo para poder solucionarlos, pero siempre hay alguien que pregunta y alguien que ayuda , pero creo que es sumamente importante la experiencia de vida que ustedes ganan, aprovechar este input y no quedarse en lo que hicieron sino que mirar hacia adelante y que esta sea una oportunidad para que ustedes puedan crecer profesionalmente y como les dijo el Concejal Moya, el jugó en el extranjero y los puede entender super bien y plantearse desafíos, que nadie les diga que no se puede y ser ejemplo para los chiquillos de gastronomía y para cualquier chiquillo del liceo, a los directivos del liceo ver con la gente del hotel si los jóvenes de gastronomía hoy día van y que es importante que ellos puedan estar en cocina, de lo que le da el oficio y lo que le produce trabajar en un gran hotel donde conocen a mucha gente para después enfrentar sus estudios y los felicito pero me encanta saber cuándo tengan que ir al liceo a contarles a sus compañeros de gastronomía donde ustedes expondrían lo que más ganaron ¿qué les dirían a ellos?, porque uno siempre encuentra debilidades pero esas se pueden superar, pero para darle a tus compañeros menores que ganaste

AILYN MUÑOZ Y GENESIS SILVA ALUMNAS LICEO CONCÓN

- Lo que pasa es que uno crece, pasa literalmente a hacer adulto, y no es solamente pasar de 18 a ser mayor de edad sino que ser adulto y ya eres dueña de hogar aunque compartas con otras personas y ese fue el cambio más drástico que yo tuve, ahora mi forma de pensar cambio mucho por lo mismo que les decía denante porque uno ve tantas

realidades y algunas ya tenía su casa y otro que ni siquiera tenían casa porque trabajan de temporeros y ellos van y trabajaron mucho más.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para cerrar, reconocer lo que ha sucedido en años anteriores y como decía el Concejal Ortiz uno de los casos que tuvo que volver y ese es el desafío por eso que reitero lo que ustedes han superado, no es fácil y de eso se trata de resolver sus problemas y que la vida no es fácil, que tienen que resolver las problemáticas en el momento en que se viven y eso los engrandece, si se resolvieron es porque crecieron, así que felicitaciones y muchas gracias por esta exposición, a los directores y a los profesores
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACION SUSCRIPCIÓN CONTRATO PRORROGA DE SEGUROS SEGÚN ARTÍCULO 65, LETRA j) LEY 18695**, la directora de finanzas puede ilustrar a los señores Concejales sobre este tema

DIRECTORA DE FINANZAS

- Traemos a pronunciamiento de Concejo según el Ord. N° 201 nosotros tenemos un contrato con una compañía de seguros que se llama Renta Nacional, producto que hemos estado trabajando en el nuevo programa del activo fijo, las tres unidades de educación, salud y municipal y tenemos que llamar a licitación pública y que producto de que tenemos un programa nuevo en donde se ha estado trabajando y recién estamos en la cuadratura de los programas

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- El activo lo reponen al estado actual o pagan el valor comercial

DIRECTORA DE FINANZAS

- Con los muebles nosotros estábamos con valores de la licitación que fue el 2012, por eso que en este documento se explica que tuvimos que contratar un tasador para que los bienes inmuebles los tasara, el valor de devoluciones es el valor comercial

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que pasa y por eso que en este caso se ha atrasado, porque lo que se tasa es la reconstrucción de los inmuebles, no el valor que tiene por tasación fiscal ni el valor comercial, lo que se tasa y se asegura es el valor que va a tener reconstruir la propiedad al estado y condición anterior a lo que se produce el siniestro

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo entiendo el tema, en el último párrafo del Ord. N° 201 considerando el costo que involucra la prórroga por un monto total de 631,05 UF y ahí dan el valor al 30 de abril, se solicita autorización al Concejo ya que se suma la prórroga anterior y supera a las 500 UTM, aquí me perdí porque cuál es la prórroga anterior

DIRECTORA DE FINANZAS

- Lo que pasa que la prórroga anterior no se envió al Concejo porque no superaba los 500 UTM y esta prórroga sale como \$ 12.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación la aprobación de la prórroga de seguros según el artículo 65, letra j) ley 18.695 y de acuerdo con el Ord. N° 201, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 99 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO PARA RATIFICAR CONVENIO DE PAGO A SOCIEDAD DE TRANSPORTE VIÑA LTDA. POR SER MAYOR A 500 UTM ART. 65, LETRA J) LEY 18695**

ASESOR JURIDICO

- Es por lo mismo que votan siempre que semana, que todo monto superior a 500 UTM requiere aprobación del Concejo Municipal y como ustedes saben que el departamento de rentas y los inspectores están haciendo un fuerte trabajo respecto al cobro de patentes comerciales de empresas que han ejercido en la comuna y no han pagado, se están notificando las deudas de patentes que tienen y muchas de ellas han tenido la voluntad de pagar pero hay deudas que son de cuarenta o cincuenta millones y no se puede pagar de una sola vez así que ellos piden hacer un convenio de pago en donde se paga un

pie del 20% y los otros se pueden parcializar en 12 mensualidades iguales y en ese contexto cuando ese convenio en su totalidad supera las 500 UTM, como es el caso que se trae requiere el acuerdo previo del Concejo Municipal para poder suscribir estos convenios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que es lo mismo para los otros tres casos

ASESOR JURÍDICO

- Si, estamos ratificando que por un caso de apremio de la empresa que necesitaba ingresar los recursos en una oportunidad determinada se suscribió el convenio sin el acuerdo previo del Concejo, por lo que dice la Secretaria Municipal se está ratificando el documento suscrito y de aquí en adelante los próximos que se traigan el Concejo para que emita el pronunciamiento previo a la suscripción del convenio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuánto son 500 UTM

ASESOR JURÍDICO

- Son veinte y tres millones y fracción

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ese pago en cuota se puede autorizar porque así lo permite la norma y el decreto tiene que ser debidamente fundado porque se le está dando esa facilidad de convenio, porque tiene que acreditar porque no pagó en tiempo y forma, en eso debemos tener mucho cuidado porque el convenio no es de libre disposición para todos, porque si no acredita el Alcalde no puede otorgarlo

ASESOR JURIDICO

- Generalmente en la dirección de rentas cuando son personas naturales y tienen una situación precaria, que por un lapsus de tiempo no pudieron ejercer la actividad comercial, que traen sus balances, los IVA en donde figuran en 0, que el negocio estaba cerrado y que la empresa no estaba

tributando , que la empresa figura con un balance negativo y todas esas son hipótesis que evalúa el departamento de rentas que hace procedente que en esos casos excepcionales pueda suscribir y autorizar estos convenios pero si la empresa demuestra que tiene utilidades y tiene dinero deben pagar la deuda de una sola vez

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Como los tres son de la misma empresa con diferentes RUT

DIRECTORA DE FINANZAS

- El Ord. N° 305 es la empresa Trans Viña, ese es el caso que viene a ratificar el convenio y ellos demostraron que tenían una insolvencia económica por lo tanto se les hizo el convenio, las otras dos es un holding que tiene varias empresas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- debe ser un tremendo esfuerzo, porque son deudas bastantes antiguas como por ejemplo la del Ord. N° 204 que es del 1° semestre del 2007 ¿Cómo se puede trabajar con una empresa que mantiene tantos años de deuda?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí quiero intervenir porque es necesario manifestarlo, nosotros siempre hemos tenido una deuda en términos de la fiscalización , tenemos un solo inspector que si está de vacaciones, que si se enferma , lamentablemente hemos tenido esa situación por años y que a raíz de lo que ustedes conocen que hizo la Contraloría en la Municipalidad, que estableció que había que revisar mil y tantas patentes ,1 993, que ha sido realmente complejo porque los funcionarios han tenido que salir a golpear puertas y muchas veces esa gente no está, está en el extranjero, que murió , una vez terminado este proceso vamos a dar cuenta de los recursos que se han recogido que no son menores , no quiero dar cifras hoy día pero son importantes, a raíz de esto está llegando la mayoría de la gente porque no solo se les ha notificado sino que se les ha parteado y al final ellos no había hecho ningún esfuerzo para actualizar y mejorar su situación, aquí no podemos perdonar ni los intereses ni las multas, algunos nos colocan el tema jurídico y ahí nos entrapamos, cuando

hay este tipo de situaciones son bienvenidas porque se llega a un acuerdo y esa es la debilidad en el tema de la fiscalización ,pero hoy día gracias a este proceso que nos ha puesto la Contraloría ha sido beneficioso en que están los funcionarios haciendo un esfuerzo el doble

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo entiendo eso, que el funcionario por una obligatoriedad que da la Contraloría hoy día tiene que trabajar a toda máquina, pero creo que hay un perjuicio para la municipalidad de haber mantenido este tiempo de deuda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por eso que se cobran los intereses y se cobra todo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo me imagino que si dicen 1993 no creo que todos tengan esos montos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay gente que ya no existe, gente que ya murió

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y creo que tendríamos que estar más encima

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La propuesta de la planta es incorporar más fiscalizadores

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Como pagan ellos en letras, en pagare, si son cuotas

DIRECTORA DE FINANZAS

- Según el manual de procedimiento deben pagar el 20% de pie y máximo 10 cuotas y ellos propusieron el 25% de pie y 6 cuotas y el 25% puede

ser en cheque y las cuotas ellos se acercan al municipio a pagar cerca de la fecha de vencimiento, si no cumplen con la cuota se le cobra el convenio completo

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- ¿Cuántas patentes llevan ya fiscalizada?

SECRETARIA MUNICIPAL

- De las 1990 llevamos como 1500 y eso comenzó el año pasado, lo que pasa que cuando llegó la Contraloría a hacer la auditoria también atacamos las patentes morosas y estas que el SII dijo que tenía actividad económica y que deberían tener patentes, pero no todas deben tener patentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Otras se han acercado diciendo que habían cerrado, pero no habían entregado la documentación y hay un montón de procesos que nos ha tocado ver a diario y que la gente han entendido que tiene que ponerse al día

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- la consulta es cuál es la empresa que tiene más tiempo la deuda en el municipio, es por la ley de prescripción

DIRECTORA DE FINANZASⁱ

- Lo que pasa es que hacemos los cálculos desde cuando ellos inician actividades y de ahí se le cobra la actividad económica de todos esos años que estuvieron sin patente y las más viejas son del año 2003

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a llevar en el punto 7 **PRONUNCIAMIENTO PARA AUTORIZAR CONVENIO DE PAGO A LA EMPRESA SOCIEDAD TRANSPORTE TRASVIÑA LTDA. POR SER UN MONTO MAYOR A 500 UTM**, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 100**

- **PRONUNCIAMIENTO APROBACION DE CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE PAGO DE PATENTE DE LA EMPRESA DIAZ E HIJOS POR UN MONTO MAYOR A 500 UTM**, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 101**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACION DE CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE PAGO DE PATENTE DE LA EMPRESA TAC POR UN MONTO MAYOR A 500 UTM**, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 102**
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN SUPCRIPCION DE CONTRATO REPARACION DE ÁREAS DE MIRADORES SECTOR DE COSTA DE MONTEMAR**

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO DE LA SECPLAC

- Vengo a presentar la ficha de licitación mayor a 500 UTM para el pronunciamiento del Concejo Municipal en virtud de lo requerido en el artículo 65, letra j) ley 18695 , el nombre del proyecto es área de reparacion miradores Costa de Montemar , ID de Mercado Publico 2597-16-LE19 y la ubicación de la obra se puede apreciar en la punta de Cornisa y Pimpinelas, el proyecto considera la construcción del muro protección, jardines y radiers ubicados en el mirador de Costa Brava , ubicados en loteos de Costa de Montemar y el trabajo que se debe realizar es la reparacion del muro de contención que da a las Pimpinelas, la reubicación de las palmeras de las jardineras existentes , la reparación de los radiers peatonales que se encuentran en avenida Cornisa y explicar un poco que hubo una contratación de diseño de cálculo por el daño que tiene este sector y principalmente el daño se encuentra en la parte superior de las jardineras y la parte inferior en el muro que ustedes ven , esas jardineras tienen 4 palmeras que hoy día se van a reubicar en la avenida Concón Reñaca en el bandejon central y eso se coordina con la dirección de tránsito, el calculista proyectó que en ese lugar tiene que haber especies de baja altura que no pueda tener mayor interferencia en los muros , en la foto da cuenta los daños que tuvieron los radiers por el mismo acercamiento que tienen la arena y los daños que fueron estas jardineras , hay que considerar que estas obras de ornamentación se hicieron cuando se realizó el loteo , muchos de estos muros no fueron calculado si no que fueron ornamentales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto no es vandalismo, sino que producto de

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO DE LA SECPLAC

- Esto fue producto de que son obras de ornamentación y no obras de cálculo y el muro superior fue evaluado y no tiene daños ni asentamientos sino simplemente las jardineras se reventaron y el muro que, si tiene problemas y que puede ser volcado, es el muro que va bajando hacia la calle

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Respecto a eso mismo, aparte de pedir las especificaciones técnicas que las pido para todo este tipo de propuesta, se está exigiendo que tenga cadenas, porque esas no tiene

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO DE LA SECPLAC

- Por eso que explicaba que estos muros no fueron hechos con calculo, sino que son ornamentales y que son bloques que se fueron colocando para contener jardineras. el muro que se va a reponer abajo es de hormigón armado, es un muro de contención
- Ahora todo este es un proyecto que lo hizo un calculista, no lo calculamos en la Secplac, lo diseña y calcula un ingeniero, está en el portal, está el diseño técnico y la memoria de cálculo y la evolución que se hizo previamente a todo el sistema

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Aparte de ser muro de contención lleva un (no se escucha)

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO DE LA SECPLAC

- La imagen va a quedar tal cual usted lo ve ahora pero no va a hacer de bloque sino de hormigón armado

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Esto pasa porque no tiene salida de agua

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO DE LA SECPLAC

- Esto pasa porque las jardineras no tienen enfierraduras y por cualquier presión o temblor se comienzan a soltar, es que fueron contempladas como jardinería y el muro inferior si es de hormigón y está estable y no tiene asentamientos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Estas jardineras o este mirador fue construido por la empresa Reconsa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la primera urbanización

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En qué momento pasa este mirador a un bien nacional de uso publico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para no equivocarme le voy a preguntar al director de obras, pero me da la sensación de que cuando pertenecíamos a Viña del Mar eso fue recepcionado, esto esta recepcionado hace mucho tiempo

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Esto es parte de la priorización del plan de obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, y aprobado por ustedes

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO SECPLAC

- Hay que considerar que en este proyecto hay que seguir avanzando con algún priorización futura porque hay dos miradores más que esta afectados, pero se comienza con este porque este era un peligro, pero de igual manera hay que hacerse cargo de las reparaciones, la Secplac hoy día tienen los proyectos de ingeniería de eso y ya estamos avanzados respecto de esa situación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Dijeron que las palmeras las iban a poner en la Concón Reñaca ¿en qué lado?

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO SECPLAC

- en el bandejon central

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Estéticamente se va a ver bien, pero al pasar 4 o 5 años vamos a tener problemas con las raíces que van a empezar a crecer y nos puede hacer daño, que lo que está pasando en la avenida Bosques de Montemar, a lo mejor por el hermooseamiento que se le va a dar la lugar hay que ver si es o no conveniente, porque nos puede romper el tema de la calle

DIRECTORA SECPLAC

- Dentro de las especies que se utilizan para las urbanizaciones, parques y calzadas son las palmeras porque la raíz que tienen la palmera es muy pequeña, no hace los mismo que hace un árbol, la raíz de la palmera crece hacia los lados, pero es pequeña

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Y en qué pasó con las jardineras

DIRECTORA DE SECPLAC

- Estas se sacan porque es una raíz pequeña que va creciendo por los lados

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En la avenida Bosques de Montemar hay unas palmeras que al momento de crecer rompieron el pavimento y que se repararon, uno le hacia el quite

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sugiero y aprovechando la sugerencia del Concejal que lo revisen porque los pueden colocar en una plaza

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO SECPLAC

- El contrato contempla que ellos tiene que reinstalar la palmera en el lugar que la dirección de tránsito les convoque

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Una vez que se adjudiquen el contrato ¿cuándo comenzarían a trabajar? porque esto es un peligro para la gente que puede pasar por ahí y a lo mejor se puede colocar señalética para prohibir el paso por ahí

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO SECPLAC

- En la licitación quedo especificada la seguridad y que tiene que quedar cerrado y que tiene que dar la opción de que la gente circule por ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que yo entiendo que esto hay que hacerlo ahora

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO SECPLAC

- Entiendo que esto se va a adjudicar ahora y son 60 días de ejecución

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Estoy preguntando cuando se iniciarían

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, hubiera que decirle a don Hugo Soto para que pueda, porque de aquí a cuando comience la obra puede suceder algo si no tenemos nada señalizado
- Llevamos a pronunciamiento el punto 10, **PRONUNCIAMIENTO PARA CONTRATO REPARACIÓN ÁREA DE MIRADOS**

SECTOR DE COSTA DE MONTEMAR, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 103 unánime**

- Como ustedes saben somos parte de la asociación de municipios turísticos de Chile, hace varios años, sin embargo debido al cambio de la normativa de las distintas organizaciones se establece que se tiene que cambiar el nombre y no nos podemos seguir llamando Asociación de Municipios sino que Asociación de Municipalidades son términos que ahora todas las asociaciones tienen que llevar ese nombre, por otro lado significa la constitución de una nueva asociación que es hereditaria de los 25 o 26 años de esta asociación y lo que se está haciendo ahora para que las asociaciones puedan optar a recursos tienen que estar inscrita en la Subdere, la única forma es tener este tipo de asociaciones y con este tipo de asociación y lo que ha pedido el directorio, junto a su presidente Juan Alcayaga acordó solicitar a todos los municipios que son socios a reformar el área jurídica conformando esta nueva como Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile y para eso tiene que haber un acuerdo del Concejo Municipal y después hay una invitación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Dice que se constituyó el 19 de marzo en la comuna de Coquimbo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese fue el directorio, hay otro oficio que llegó que ya están convocando en Santiago, en la Municipalidad de Providencia, en una fecha que ya se la voy a dar, en donde va a hacer la asamblea constitutiva con todos los que van a hacer socios en esta nueva era de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Hay que pagar por el cambio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, se mantiene lo que hay, la idea es que en la asamblea constitutiva no haya cambios salvo el nombre

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El cambio de nombre implica cambios radicales que comienza una nueva asociación, lo de antes se va a sumar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De hecho, se va a usar el mismo logo, y solo se va a cambiar de municipios a municipalidades para no perder toda esa tradición, la idea es tomar este acuerdo para ir después a constituir oficialmente en una fecha que lamentablemente no tengo aquí el documento, pero se lo hacemos llegar a la brevedad

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque aquí dice que este nuevo cambio podrán optar a financiamiento director o por vía de subsidio en instituciones públicas e incluso de las propias municipalidades

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí está la fecha 10 de mayo del 2019, a las 10.00 horas en la oficina de turismo de la municipalidad de Providencia, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 104 unánime**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Las actividades de la asociación son las mismas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se mantiene y de hecho el congreso de la asociación es en noviembre, en Constitución
- Tal como habíamos acordado de entregar una información un poco más completa de este proyecto que se refiere al cierre del área de uso público del campo dunar, este lleva una señalética bastante simple porque no queremos complicar el sistema de funcionamiento y que tenga las normas que establece la ley de tránsito de tal manera que no tengamos ningún problema y queremos ser muy cuidadosos para evitar alguna contra respuestas y por eso que le hemos pedido a la dirección de Secplac, que elabore este proyecto y que se van hacer con fondos PMU

y que son fondos que están aprobados para la comuna de Concón y en este caso tomamos la decisión de colocar este proyecto para financiarlos con estos recursos

DIRECTORA DE SECPLAC

- Como les comentaba el Presidente del Concejo nos encomendó la tarea de PMU IRAL año 2019 el proyecto de vallas peatonales y señaléticas en el sector del camp dunar de Concón, a cargo de este proyecto está el profesional Alberto Radrigan quien fue el que desarrollo todas las especificaciones técnicas y el diseño del proyecto y trae una presentación para el proyecto

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO OBRAS

- Este proyecto tiene algunos componentes como los que ustedes han visto antes, las vallas peatonales que estamos proyectando colocar en el sector, se denomina vallas tipo CONACET, que se recomienda para separar el tránsito peatonal del vehicular

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es el cierre y además lleva señalética que va a explicar

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO OBRAS

- Lo mas importante que tiene el proyecto es que abordar un tema de seguridad que tiene la acera de la avenida Concón Reñaca y que gran parte del tránsito peatonal se hace en un sector que hay mucho transito vehicular y que no está segregado el transito peatonal con el vehicular y eso genera problemas de seguridad porque hay atraviesos en sectores que no debiera atravesar la gente , en estos momentos hay un sector que esta segregado y otro que no , el proyecto toma este sector en donde aún no hay vallas y hasta el acceso de Costa de Montemar , en la avenida Concón Reñaca son aproximadamente 282 metros lineales de vallas y cerca de paradero que está más cerca de Viña

DIRECTORA SECPLAC

- Esta imagen está a modo de recordatorio y la anterior nos mostraba la superficie del campo dunar, este es el campo dunar completo, ahí están las 30 hectáreas protegidas y las 20 hectáreas de área verde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo para recordar que el proyecto original generado por las 50 hectáreas y en el decreto original fue echado abajo por otro decreto cuando pertenecíamos a Viña del Mar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Las vallas que vamos a colocar no van a tocar el territorio de Viña del Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llega hasta el limite

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- lo que aquí estamos tratando de evitar es el ingreso de vehículos que pasa con el lado izquierdo, en donde hay muchas partes por donde pueden subir

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO OBRAS

- Para responder la pregunta, lo que se ve en rojo es el sector que actualmente tiene vallas y ese tramo son 24 metros lineales de valla que está chocada y que hay que reemplazar hasta el paradero y llegamos hasta el límite comunal y mas allá no podemos hacer nada más , hacia el otro lado, en donde entran más vehículos no hay vallas y se instala esta valla con el doble propósito de proteger el tránsito peatonal y que no ingresen los vehículos y si ustedes ven en el lado de Costa de Montemar hay un sector que no tiene valla porque no la colocamos nosotros pero esta instalada y que se conectan, 8 metros de contención vehicular al fondo de la calle

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Eso suma los 232 metros lineales

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO OBRAS

- Es más, porque solamente en la avenida Concón Reñaca hay 280, los puntos amarillos serian donde se colocaría señalética que sería con el color de la señal de turismo con el símbolo de duna que se van a instalar en los vértices para que la gente pueda reconocer que está entrando en el área del campo dunar, es de 60 por 1,20 metros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Vamos a tener señalética informativas o instructiva para que la gente no suba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En este caso lo que queremos es cerrar y está pendiente todavía , que he enviado una nota a la ministra de medio ambiente para retomar la conversación que tuvimos en Santiago donde quedo pendiente la georreferenciación del lugar para saber dónde empieza el santuario y termina, al tener esa identificación ahí vamos a poder colocar esta señalética que dice usted y ahora lo que me interesa es hacerlo lo más simple posible para cerrar y espera la reunión con la ministra porque ella se comprometió de hacer este trabajo de georreferenciación , que nos va a indicar donde empieza y donde termina

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo entiendo eso, pero yo voy a que en el momento que la gente vaya a subir a la duna para que tome conciencia, en la georreferenciación también buscar el mejor lugar para que la gente tengo un momento de esparcimiento, y no soy partidario de cerrar todo y que nadie más suba porque quitarle las cosas que ha tenido toda la vida de un momento a otro es complicado, a lo mejor podríamos tener un espacio de 100 metros para arriba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso está en el plan de manejo que todavía no ha sido aprobado, pero viene incluido el área de amortiguación

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Aunque se cierre está permitido el paso, la gente se va a poder deslizar con las tablas igual porque eso es un tema, estamos poniendo una malla para evitar los vehículos, pero en estos momentos no son tantos los vehículos, sino que las personas ¿Cómo protegemos esa parte?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que hemos hecho como gestión es multar a las personas que están ahí y al estar en un recinto privado no podemos intervenir, porque el que tiene que sacarlos es el privado, esa gente no tiene que estar en ese lugar, por eso ha sido multados, pero no lo podemos sacar nosotros porque es un recinto privado y es el privado el que tiene que decir que salga de su territorio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- y uno le podría ofrecer a esa gente capacitarlo en otra cosa para que dejen ese negocio, porque a la gente le va bien, ganan harta plata y buscarle algo para que salga de ahí bien y tengan otro tipo de negocios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Antes había uno solo y ahora hay tres

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es super bueno entregar la información, poner señaléticas era un clamor ciudadano que se necesitaba pero que dice el dueño de la duna en relación este cambio en términos de proyección, señalización. ha dicho algo o se ha mantenido al margen, porque hay un cambio de la mirada municipal con relación a todos estos años de duna, hay cambios, se cierra, se pone una señalética

DIRECTORA SECPLAC

- El proyecto está completo en el bien nacional de uso público y por eso que no hay necesidad de pedirles permiso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Tal vez avanzar un poco más y dar una instrucción a aquel que viene del tema del cuidado y de lo que hay en esa duna, porqué se cuida la duna, a que se refiere la duna, alguna explicación geográfica o histórica, sería bueno para guiar en el sector y conceptualizar a toda la gente que llega

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo trae el plan de manejo y hace levantamiento en donde pone áreas de amortiguación en donde no hay problema en que se pueda hacer una infraestructura turística

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ese plan de manejo nos interesa a nosotros o solamente o es para el dueño

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El plan de manejo que está haciendo el ministerio de medio ambiente y que estamos participando nosotros todavía no está terminado y no ha sido finalizado y es obligación del dueño del recinto de hacerse cargo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero se ha dicho que la ley no obliga al dueño a implementar el plan de manejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese es el problema, por lo tanto, nosotros podemos hacer todo el plan de manejo, pero si no está la voluntad del dueño los planes de manejo quedan ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es la debilidad de la ley por eso que hemos insistido en la expropiación de ese lugar , además está la demanda de \$ 88.000.000.000 que esta en pleno proceso de Reconsa con el Estado a través del Consejo de Defensa del Estado , por eso que estamos en espera de esta última gestión de la actual ministra que ha sido bastante ejecutiva en su actuar la respuesta para esta situación , la georreferenciación que nos permite si alguien es sorprendido adentro en vehículo o haciendo mal uso permite decir que la multa está bien sacada porque hoy día en el Juzgado piden que comprueben si están dentro del santuario

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Como hay 30,1 hectáreas y 20 como áreas verdes y que no están protegidas como santuario y si no tenemos georreferencia y tampoco instrucciones del propietario se hace bien difícil tener un buen cuidado, y creo que tal vez volver a acercarse al dueño, no hay que perder la esperanza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sin duda, uno de los compromisos de la ministra era que ella iba a liderar esa reunión con Reconsa para plantear esta situación y eso no hemos tenido respuesta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- en cuanto a la georreferenciación y ver la posibilidad de tener un app porque en el día de mañana podemos estar parados y nos puede mandar un mensaje que estamos parados dentro del santuario de la naturaleza y eso nos podría ayudar y simplificar, no tener las dudas de que si la persona está cometiendo la infracción en el campo dunar

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Sobre la ampliación la Seremi de Medio Ambiente la tiene considerada y están estudiando la georreferenciación en este minuto y a la vez esta trabajando sobre el plan de manejo , sobre las mismas observaciones que la municipalidad le envió a la Seremi , quiero agradecerle el cierre

porque largamente hemos estado esperando y evitara el ingreso de los vehículos y también evitara porque la vida de la duna es a raíz de suelo y evitara ese daño, hoy día se está alegando en la Corte de Apelaciones las construcciones por el lado de Viña y por también por el lado de Concón , hoy día fueron los alegatos por el lado de Viña , hubo un acuerdo en donde se va a analizar si se aprueba no aprueba los alegatos y por otro lado estamos pidiendo a Duna Viva que hoy día ha tomado la pelea por la dunas y estamos pidiendo estudio de impacto ambiental sobre los ante proyectos en el área verde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para exigir un estudio de impacto ambiental es cuando piden el permiso de obra, cuando es el tema del loteo los distintos organismos que ven este tema dicen que no es obligación, hoy día no hay ningún permiso de construcción y que es ahí donde debemos colocar hoy día la alerta de la exigencia como primera medida el estudio de impacto ambiental, pero para eso tiene que ingresar una solicitud, pero para eso estamos super atentos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **Sobre** lo que dijo la Concejal ¿hay algo pendiente con Reconsa sobre las dunas?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, el director dice que no
- Esto era para ilustrar la voluntad

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Los recursos para esto, está financiado, lo vamos a buscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- de acuerdo con los recursos que se entregan a las municipalidades PMU IRAL hay un monto que se entregan a cada una de las comunas que cada comuna cuenta con esos recursos para entregar esos proyectos,

que tiene que se presentados pero los recursos están reservados, que son \$ 29.000.000

- POR la ampliación por 30 minutos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 105**
- **COMISIONES**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La semana pasada pregunte los mismo, por los vecinos en el sector de Independencia y que usted se comprometió para conversar por este comité

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No traje la información y tendría que ser para la próxima

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo otro era , comisión de borde costero y que era la pista donde andan las personas caminando , en el sector de los Lilenes y Costa Brava e incluso más alla casi llegando a Cochoa, hay muchos sectores en donde la gente no puede caminar y que tiene que hacerlo por la vía de los autos y como podemos hacerlo para tener una reunión con todas las partes , yo sé que no se puede mejorar porque viene el proyecto completo del borde costero y que se comienza por el lado de la rotonda de Concón , pero si me gustaría que hubieron una mejora de colocar una madera o algo para que la gente cruce de un punto a otro en donde la gente tiene que pasarse a la calle y que con el tiempo ha sido peligroso porque han habido atropellos y otra cosas , me gustaría saber cómo lo tenemos que hacer o que dice la gente del borde costero de ese sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es una realidad y no solo en ese tramo, entre la caleta San Pedro y La Boca la gente tiene que andar por la calle, la verdad que eso no está hoy día dentro del plan de obras en términos de hacer una modificación a ese tema, la idea es que ojalá saquemos luego este proyecto adelante del camino costero y esperamos que así sea, pero como medidas de mitigación las podemos hacer, lo vamos a pensar
- Cualquier obra que hagamos tiene que ser en base al proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si lo hacemos en base al proyecto a lo mejor no vamos a tener mucha

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cualquier solución que se haga tiene que ser en base al proyecto una vez que está aprobado el proyecto, yo no puedo hacer nada si no está en base al proyecto, el proyecto ya tiene RS y estamos postulando al presupuesto a nivel nacional nosotros tendríamos que hacer una intervención para mejorar el riesgo, pero tiene que ser en base a ese proyecto aprobado
- Para dar un ejemplo más concreto, donde sacaron la Gatita y nosotros íbamos a mejorar el lugar para poner un tema de estacionamiento, no hay ninguna posibilidad si no está aprobado el proyecto porque lo tengo que hacer en base a ese ancho y una vez que esté aprobado podemos realizar algunas medidas menores

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo lo digo más que nada, así como hacemos los baches y que eso significa dejar listo para que la gente camine

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que ser aprobado por el Serviu, si nosotros presentamos un mejoramiento por un tema de riesgo tiene que ser aprobado por el Serviu y en base a ese proyecto, por es estamos esperanzado en sacar el RS

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo último, el otro día pregunte el tema de la plaza Las Palmeras y que dijeron que era de la Enap

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No es Enap, es del Serviu y la mantención es de la Enap,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y si la gente de tránsito le ha informado a la Enap que tiene que preocuparse de la plaza

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que pasa es que la refinería hace dos semanas adjudicó eso y va a seguir el mismo caballero que está cuidando la plaza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay algo que me solicitaron a mí y no recuerdo específicamente que nos pedían un informe a nosotros y que no le hemos contestado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- quisiera pedir un informe de todas las plazas que mantiene Enap

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- la única área que mantiene es esa, que por acuerdo de Concejo se le pidió cuidar, por responsabilidad ambiental tenían que hacer ese mejoramiento en estricto rigor tenían que hacerlo pero no mantenerlo y nos dejaban a nosotros la mantención pero el Concejo anterior solicitó pedir a la Enap que ya que iban hacer el mejoramiento en el lugar tuvieran una responsabilidad mayor de mantener además de hacer cargo de esa mantención porque que ellos la mantienen, otra que la manteníamos nosotros antes era la de la Casa Abierta pero después del levantamiento que se hizo vimos que esa plaza era de la Enap y no podíamos seguir haciendo nosotros la mantención de un terreno de la Enap y hoy día es de ellos, no hay

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- porque hoy día en ese sector se hizo el hermosamiento del parque, se hizo la cancha de fútbol y eso es lo único que queda como un punto negro y que estaba preocupado de mejorar por el tema de ingreso a Concón
- Con las patentes de rentas y con el tema que hicimos de la ordenanza y que se subieron algunos valores de la publicidad, hubo mucha gente

que reclamo porque se le subía un 100% o un 200% de lo que ellos cancelaban antes pero dentro de eso es mucho menos el valor en comparación a lo que se paga en otras municipalidades, el problema que como no se les subía desde el año 1997, quiero ver la posibilidad de cómo mejorar esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y sugiero lo siguiente y que hay que trabajar en una comisión yo voy a hacer una propuesta que ya casi la tenemos lista y que va a mejora

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- **COMISIÓN SECRETARIA MUNICIPAL** la realizamos el lunes a las 3.30 de la tarde, el tema fue ordenanza de escombros aéreos y colillas de cigarros , asistió María L. Espinoza, Secretaria Municipal y los Concejales Adriana Marinetti y María José Aguirre, la ordenanza sobre tendido de cables y canalización subterránea fue analizada en la comisión correspondiente y hemos despejado las dudas que nos quedaron de ella en la comisión Secretaria Municipal existen situaciones en que las ordenanzas se dictan cuando hay falta de ley y en este caso la ley se está trabajando y no existiría problema que la ordenanza sea implementada en la comuna, hoy la ley contempla implementación de cables para la entrega de servicio pero no contempla el retiro cuando se encuentran en desuso , dejando la responsabilidad a las municipalidades, la ordenanza viene a solucionar este problema exigiendo el retiro de los cables entre otros temas y esta ordenanza también viene a exigir el aviso de la instalación de cables a la dirección de obras municipales, acción que antes no se realizaba y el permiso para la tala de aboles y una indemnización por especies dañadas , además la municipalidad decretara zona subterránea, los propietarios deberán realizar el soterramiento a su costo quedando exenta las familia unifamiliares , la fiscalización del cumplimiento de esta ordenanza le corresponderá a los inspectores municipales y Carabineros de Chile, una vez aprobada la ordenanza se publica en la página web de la municipalidad y comenzara a regir
- En cuanto al tema de las colillas de cigarros comenzaremos a trabajar en la ordenanza medio ambiental del desecho del cigarro considerando que una colilla contamina 8 litros de agua y contiene ente 5000 y 70000 componentes químico ente ellos el acetato de celulosa que se demora

más de 10 años en degradarse y que son confundidas por las aves como alimentos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- apenas tengan los avances de esa ordenanza

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Habla sin micrófono, primero era la difusión y apoyo al adulto mayor y la oficina nos informó que ellos tienen talleres dirigidos y talleres abiertos y que hay más de 30 clubes de adulto mayor, nos explicaron bien que hay una parte que se dedica al adulto mayor en talleres y lo otro son los clubes, en estos clubes las personas ingresan con un acto voluntario

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Se hablo de los datos duros en cuanto a adultos mayores

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Se conversó y quisimos saber cuánta era la cobertura en registros de hogares y nos dijeron que la población total de la comuna era 42.150 en el censo del 2017 .hombres mayores de 60 años 3.065 mujeres 3.986, 7.051 adultos y el registro social 4.843 , hay un 16,7% de adultos mayores en nuestra comuna y todo lo que se conversó por la preocupación que hay en la comuna por los adultos mayores y la organización que existe es excelente hacia el adulto mayor , también se agradece por lo bien que está funcionando Dideco en estos temas , el apoyo de adultos y el registro social de hogares que ha estado estupendo, nos mostraron todos y quedamos super conforme que se están haciendo bien las cosas, no teníamos dudas pero es bueno que ellos nos comenten que hace cada departamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Gracias Concejal. Es fundamental este trabajo en comisiones para estar al tanto de lo que está sucediendo y como está trabajando el municipio

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Los vecinos de Los Troncos están preocupados por el proyecto de pavimentación de los pasajes porque no han tenido información del tema y están esperando porque sus calles están muy malas

DIRECTORA SECPLAC

- hace dos semanas le entregue la copia del ingreso del Serviu a la presidenta de la UNCO que es presidenta de la junta de vecinos, este proyecto se ingresó nuevamente al Serviu hace casi un mes, había sido ingresado anteriormente y fue revisado y no cumplía ciertos requisitos así que se le cambio de modalidad y se entrega a la oficina de proyectos hace más o menos un mes, ese ingreso lo tiene la Sra., Elda

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y en cuanto tiempo más aproximado

DIRECTOR DE SECPLAC

- tenemos una reunión el próximo miércoles a las 12.30 con la revisora del proyecto para ver ese y otros proyectos de pavimentación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- usted ve posibilidades en el proyecto ahora

DIRECTORA SECPLAC

- si el proyecto va a sacar su aprobación Serviu, lo que pasa que los proyectos en el Serviu tiene un proceso muy largo de revisión y toda esta gestión de ir a hablar con los revisores acelera un poco más el proceso de revisión por otro, está en manos de la revisora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Agregar que por exigencia tiene que pasar por el Serviu y es toda la región la que tiene que pasar por ahí y hay un área del Minvu y que muchas veces nos atrasa muchísimo que es el tema de la coherencia sectorial

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Alguna posibilidad de cooperar y ayudar que esto sea más rápido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hemos estado trabajando con ellos y hay una muy buena voluntad con los proyectos de la comuna de Concón y que hay que tener cuidado porque cuando se siente mucha presión, si requerimos ayuda la vamos a pedir, en general hemos tenido buena aceptación pero que es 1 o 2 profesionales para toda la región y como estábamos detrás del camino costero y tenemos varios proyectos adentro

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quisiera solicitar una copia del proyecto que fue presentado por la directiva que preside don Manuel Núñez del Fuerte Aguayo, por un tema de seguridad y que ellos están más de un año esperando que le paguen el cheque, le dijeron que el cheque estaba hecho y ellos están esperando eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente usted lo menciono, pero quede de darle una respuesta, mañana jueves llega el director de seguridad publica para que me aclare esta situación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Me gustaría conocer esa respuesta también

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Insisto con el tema de señaléticas o las vallas new jersey del camino que une a Concón con la Victoria , para ver como analizar el ingreso de vehículos a Bitumix y ver la salida de vehículos de Fuerte Aguayo porque eso lo toman como una pistas de desacelerizacion , habría que ir a terreno para ver como darle a Vialidad una solución que ellos no van a venir a ver , en la salida y el ingreso en Los Pinos y la gente no va a dar el giro al paso bajo nivel que esta en Limache

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- LA Información que tengo en que la Dirección de Vialidad a petición de la empresa ICAFAL hizo poner esas vayas en la bajada del cementerio
- Y con el tema de Bitumix la opinión de Vialidad es que ese cruce no cumple con ninguna norma de seguridad y ellos están por cerrar eso, creo que habría que pedir una reunión con el nuevo director de vialidad para ver ese cruce y el cruce de ingreso al Fuerte Aguayo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Tenemos varios cruces y la continuidad de las mallas debería ser de la Coca Cola hasta el sector de Villa Independencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que lo que dice el director, es más grave porque esa calle debería estar cerrada y eso significa cerrar la calle a todas las empresas que están adentro, hace rato que han tenido esa opinión y nosotros insistimos que eso significa cerrar el acceso a todas las empresas que están ahí

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Mas vale la vida humana que proteger los intereses de la empresas, hay que buscar la solución con las empresas para que ellos puedan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo hicimos y llegamos incluso a trabajar en forma personal y no es solo las empresas que están ahí sino que muchas personas que viven hacia adentro también , los que más se opusieron al cierre fueron los vecinos y llegamos a un acuerdo con las empresa, lideramos y juntamos 3 o 4 empresas que invirtieran e hicieran un proyecto de ingeniería en el lugar del acceso que tiene que ser aprobado por Vialidad y que es la única manera que ese camino pueda tener esa opción , Vialidad dice que si se va hacer una inversión la tiene que hacer el privado y el tema que hicieron ese proyecto pero el tema cuando llegó a la aprobación de Vialidad a ellos se les ocurrió colocar ahí el pesaje y les hecho abajo el

proyecto de ingeniería y eso están pendiente y la primera acción que hay que tomar es que no dobles a la izquierda

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Lo primero que pediría es señalética

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros no podemos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero hagamos una gestión con Vialidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una reunión que está pendiente y lo dije la otra vez, hablamos con él nuevo director y quedamos de juntarnos y le reenviamos los compromiso que habíamos tomado con el anterior, con el tema de pasarela y los paraderos y este tema también va a hacer tratado con el nuevo director de vialidad

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Ya están los dineros para las nuevas luminarias, pero va a pasar un tiempo de 5 o 6 meses, quisiera pedir ya que aún estamos con la empresa de mantención de alumbrado público de cambiar alguna luminaria entre calle 7 y 10 por Cortes, de 8 hasta 11 por Santa Margarita y frente a la cámara de comercio que son por lado 3 o 4 focos, en Cortes asaltaron a una niña por falta de iluminación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a revisar el tema

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solamente quería que el futbol femenino de Everton estamos buscando una cancha para poder jugar, se está en conversaciones con Villa

Alemana y no resultó, pero la idea es que Everton haga de local dos veces al mes en el torneo profesional femenino y eso daría como traer aca Everton con Colo-Colo, Everton con la Universidad de Chile, Everton con Wanderers, Everton con La Católica y con todos los equipos que están en 1ª división del fútbol femenino e incluso ayer porque soy amigo de la presidenta de la ANFP que si nosotros abrimos esa posibilidad en esta cancha como local para Everton que la necesita ellos podrían traer incluso de la selección femenina para acá , yo ya le había comentado y usted me dijo que iba a verlo, no es un día entero, son 4 horas de fútbol

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sugiero lo siguiente Concejal, arme la reunión y los recibimos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Cuando han ocurrido emergencia en las noches como por ejemplo con el agua o la luz nosotros no tenemos acceso a los números de emergencia que se llama y a veces me cuesta o nos cuesta comunicarnos con gente de emergencia, el otro día por ejemplo el del agua, lo que estoy pidiendo es un informe acerca de los números de teléfono y las personas con las cuales nos podemos comunicar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión


MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL